

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

17.344

Año CVI

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Viernes 8 de Enero de 1915

Condiciones de publicación

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso de

DON AMADOR RAMOS OLLER,

Fallecido cristianamente en Granada el día 10 de Enero de 1914.

R. I. P.

Todas las misas que se digan el 9 de Enero en Santo Domingo, de 8 a 10, y en Granada en San Matías, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada viuda doña Inocencia Cordero, su hija doña Aurora y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Los Excelentísimos señores Arzobispos de Granada y Obispos de Guadix y Almería tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

UNA CARTA

Verdades claras y terminantes.

El Secretario del Ayuntamiento de Córdoba señor Varo, ha dirigido una carta al Alcalde de nuestra capital.

Aquel funcionario expone lisa y llanamente y con entera claridad, lo que está ocurriendo en todas las poblaciones con motivo de la supresión del impuesto de consumos.

El, nosotros habernos expresado en el mismo sentido más de una vez y coincidiendo con el señor Varo, publicamos la carta de referencia, que es la siguiente:

«SR. ALCALDE DE ALMERIA

Muy señor mío y de mi consideración: Después de haber leído la brillante exposición dirigida por ese Ayuntamiento al Ministro de Hacienda, no he podido resistir al deseo de felicitarle efusivamente por las verdades irrefutables que encierra dicho escrito.

Poco significará para ese Concejo el aplauso de un modesto funcionario que ha consagrado los años de su existencia al estudio de las cuestiones municipales, pero estoy tan compenetrado con las teorías que usted valientemente sustenta, que me ha entusiasmado ver que haya al fin quien aborde el problema y diga de una vez toda la verdad, sin hipocresías que halaguen a los ilustres y a los vividores.

Creo que tanto los Poderes públicos como los Ayuntamientos, están persuadidos hasta la saciedad de que la supresión del Impuesto de Consumos no ha favorecido más que a los acaparadores, y en cambio ha lesionado los intereses de todas las clases y producido honda perturbación a las haciendas locales; pero esto que está en la conciencia de todo el mundo, se contentan los que tienen la franqueza de declararlo.

No pudieron los hombres inventar una contribución más democrática e igualitaria que la de consumos: cada uno pagaba con arreglo a sus medios. Hay que suponer lógicamente que mientras el individuo sea más rico, más consume. Se realizaba la cobranza con facilidad y sin fallidos, por que si no se pagaban los derechos, no se permitía que la especie se introdujera.

Francia, con 46 años de República, no ha podido abolir ese impuesto.

Aquí en nuestra nación, que somos más liberales que en parte alguna, hemos seguido la corrien-

tes de las agarradas de la galería, tirando contra los vejámenes del pincho que en las exaltaciones populares se ha llegado a considerar, nada menos que como un oprobio para la dignidad humana. Y como dice ese Ayuntamiento, el pincho ha subsistido ejercitando su acción investigadora en las estaciones sanitarias, y en cambio ha habido que imponer arbitrios hasta por el aire que se respira, sin que todos esos recursos basten a satisfacer las necesidades locales: se ha producido la ruina de los Ayuntamientos, y lo que es más doloroso, se ha encarecido escandalosamente los precios de los mantenimientos, condenando a una situación desesperante a los proletarios y a un conflicto continuo a la sufridísima y paciente clase media.

Aquí en Córdoba, con los consumos costaba una arroba de patatas cinco reales; el aceite a 50 reales; la docena de huevos a 6; un conejo, 5 reales; pero hoy que están desgravadas esas especies, vale las patatas a 10 y 12 reales arroba; el aceite a 70 reales; la docena de huevos a 10 y 12 y un conejo de 7 a 8 reales. Solo se ha conseguido el abaratamiento del vino para que se produzca buen conjunto de víctimas a presidios, manicomios, hospitales y Cementerios y se fomenta la degradación y envilecimiento de las costumbres sociales.

El fracaso de la sustitución no ha podido ser más palmario y evidente. Y todavía habrá quien pretenda hacernos creer que al modernizar por esa manera desdichada los ingresos que nutren los presupuestos municipales, hemos conseguido perfeccionar el sistema tributario.

El escrito de ese Ayuntamiento debieran leerlo todos los españoles, y sus razonamientos solo dejarían de persuadir a aquellos que no les conviniere convencerse.

Mi enhorabuena a ese Concejo municipal por sus gallardías y al autor de la obra por la claridad con que la ha producido.

Le saluda su atento afilmo. seguro s. q. b. s. m.—Manuel Varo. Córdoba 30 Diciembre 1914.»

Neutralidad y negocio

La neutralidad no está reñida con el negocio. Se puede acudir equitativamente en auxilio de ambos bandos beligerantes y obtener muy buenas ganancias. Los Estados Unidos nos ofrecen un alto ejemplo.

Alemania, que es una gran productora de azúcar (cerca de tres

millones de toneladas anuales), venía sufriendo de este artículo importantísimo a los ingleses que, además de ser golosos, tienen considerables industrias a base de azúcar. Y como Alemania incuba ahora un odio tremendo hacia la Gran Bretaña, le dijo: «Te vas a fastidiar» y prohibió la exportación del azúcar.

Pero Lloyd George es hombre decidido, e inmediatamente encargó a los Estados Unidos que le vendiesen azúcar por valor de 18 millones de libras, con lo cual el Gobierno proveyó al mercado inglés y aún podría obtener algún beneficio.

Los Estados Unidos, que cuentan con la producción azucarera de Cuba y Puerto Rico, evaluada en dos millones y medio de toneladas, además de la que obtienen de sus Estados del Sur, se apresuraron a servir el pedido, que ha resultado en el mercado inglés a 85 y 90 céntimos el kilo en polvo y terrones. La Prensa censura al ministro porque ha comprado caro; pero reconoce que no había otro medio de provisión.

Cuando Alemania se enteró de que los ingleses tenían azúcar y no estaban sumidos en la amargura, decretó la libertad de exportación de su inmenso stock de dicho producto. Mas, ¿quién iba a comprarlo? Y he aquí que los Estados Unidos, para llenar los huecos abiertos en su stock, se están llevando a través de Suecia, el azúcar alemán que necesitan, pero a precio vilísimo.

Resumen: Inglaterra ha comprado caro; Alemania ha vendido muy barato, y los Estados Unidos ha acudido a ambas necesidades, haciendo un negocio redondo.

EN MACAEL

Otra huelga en puerta.

Los rumores que corrieron hace tres días de temores de huelga entre los obreros de las canteras de marmol de Macael, se han confirmado.

Hasta ahora, según noticias oficiales, reina tranquilidad, pero se teme que ocurra lo contrario.

A uno de los patronos llamado don Eduardo Ortiz Valdés, se le retiraron los obreros que tenía trabajando en la cantera, y por esta causa se vio obligado a buscar braceros de otros puntos.

La causa de la retirada fue debida a no convenir las bases estipuladas a los obreros y si trabajar por su cuenta.

Cuando los huelguistas se apercepcionaron de la presencia de obreros forasteros, dicen que amenzaron a éstos de muerte, añadien-

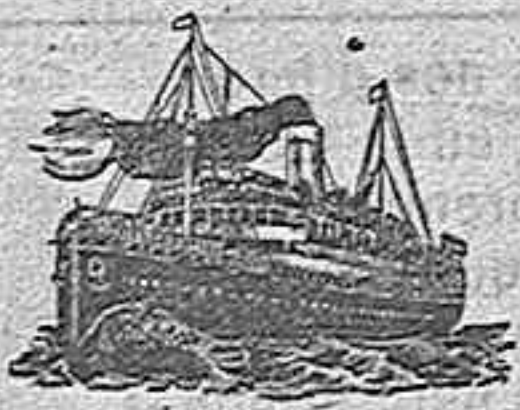
Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE ENERO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiéndose las cubidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PRADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.



VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA.

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Enero de 1915, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para las clases de pasaje, hay que decir que estas son las iguales y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se abren dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

que no ha de trabajar ninguno mientras ellos puedan.

La Guardia civil se encuentra allí manteniendo el orden.

CURIOSA

El mes de Enero

Al fundar Rómulo la ciudad de Roma, dividió el año en diez meses, dedicando el primero a los dios Marte, al que le dio el nombre de «Mors» que en castellano se le llama Marzo. El sucesor de Rómulo Numa Pompilio añadió dos meses más a año; el que arregló, según el curso de la luna, a cuyos dos nuevos meses les llamó «Januarius» «Februarius», que en castellano se les ha dado el nombre de Enero y Febrero.

Los romanos consagraron el mes de Enero a Jano, al cual figuraban con dos caras, una vuelta hacia Oriente y la otra hacia Occidente, designando la primera el año que vuelve a empezar y la otra el año que acaba. A Jano, le representaban, ya ostentando el número 365, que señalaba el de los días de que consta el año, ya teniendo una llave en la mano, con la cual suponían abierta y cerraba las puertas del tiempo. Como padre de este, del tiempo, era el dios de los doce meses y tenía otros tantos altares en

los cuales se le sacrificaba alternativamente. Los senadores se ponían vestidos nuevos, en el primer día del año, se renovaban las fajas de los Lictores e iban al Capitolio los nuevos consules a sacrificar dos blancos toros, que nunca hubiesen sido urcidos, a Júpiter-Capitolino. Los romanos, en este mismo día, olvidaban todo agravio o enemistad, haciéndose mutuamente regalos.

DE ALMERIA

Incorporación a filas.

Pasado mañana se concentrarán en la Caja de Recrutación de esta capital, los individuos del próximo reemplazo, a fin de efectuar el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército.

Después de clasificarse por oficios y tallos y formados los grupos que a cada Arma corresponde, se verificará, en sesión pública, el sorteo para Africa, figurando en primer término, los que deseen pasar a aquellos territorios sin premio o con él.

Con arreglo al número que cada recluta obtenga, se hará su destino a un Cuerpo, de tal modo que los números más bajos cubran los cupos de los Cuerpos de guarnición

SE ALQUILA

un magnífico local para establecimiento, en la calle de las Tiendas números 22 y 24. Razón, Paseo de Príncipe, 32.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE ENERO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiéndose las cubidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PRADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.



VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA.

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Enero de 1915, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para las clases de pasaje, hay que decir que estas son las iguales y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se abren dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

permanente en Ceuta, los siguientes los de Larache y después los de Melilla; Siguiendo el orden de prelación, se cubrirán los cupos correspondientes a los Cuerpos expedicionarios, quedando para destinar a los demás Cuerpos de la Península los números más altos de los tomados en el sorteo.

A la Caja de Almería le ha correspondido la siguiente distribución:

Regimiento de Pavia 15; idem de Aava 15; primer Establecimiento de Remonta de Caballería 7; comandancia de Artillería de plaza de Cádiz 4; idem de Algeciras 2; tercer regimiento de Zapadores minadores 5; segunda comandancia de Intendencia 5; segunda compañía de Sanidad Militar 2; regimiento de España 80; 9.º montado de Artillería 2; primero de Montaña 6.

Para Melilla.—Regimiento de San Fernando 89; idem Caballería de A cantera 10; comandancia de Artillería 5; parque móvil de municionamiento 2; regimiento de Montaña 10; idem Mixto de Ingenieros 5; comandante de la plaza de Intendencia 1; idem de campaña 9; y compañía mixta de Sanidad Militar 1.

Expedicionarios.—Regimiento Infantería de Córdoba 110; caballería Alfonso XII 3; tercero de Montaña 5; tercero Zapadores 2;

regimiento de Telégrafos 1; segunda comandancia de Intendencia 2.

Ceuta.—Regimiento de Serrano 35; caballería de Victoria 6; regimiento Mixto de Artillería 5; comandancia de Artillería 6; regimiento mixto de Ingenieros 4; comandancia de Tropas Infantería de Ceuta 3, y compañía mixta de Sanidad Militar 1.

Larache.—Batallón Cazadores de Figueras 6; grupo de escuadrones 2; idem Artillería de Montaña 2; idem mixto de Ingenieros 2, y comandancia de Intendencia 2.

Islas Canarias.—Batallón de Fuerteventura 5; Artillería de la costa 5; comandancia de Telégrafos de Tenerife 2; regimiento de Lanceros del Príncipe 10; idem de Telégrafos 2; idem de Ferrocarriles 2.

Infantería de Marina 112. Total de la Caja de Reclutas de Almería, 610 hombres.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1914, un dividendo de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos (42'50) líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 45 de los títulos al portador.

Los cupones deberán presentarse al cobro desde el 5 de Enero próximo en la Caja de Efectos del Banco de España y en las de sus sucursales de provincias, facturados en los impresos que al efecto se facilitarán gratis a los portadores de aquellos en las mencionadas dependencias.

Esto, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones a que se refieren resultan legítimos y corrientes.

Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «Recibo».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de Efectos del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas sucursales.

Madrid, 22 de Diciembre 1914.—El Secretario general, Luis Albacete.

UN ALMERIENSE.

Ampliar estudios.

En el Atlántico «Infanta Isabel» salió ayer para Barcelona, el joven médico don Antonio Ramírez Sánchez, que va a la ciudad condal con objeto de ampliar sus estudios en ciertos especiales.

Según tenemos entendido, el señor Ramírez Sánchez quiere dedicarse a la especialidad de las enfermedades de nariz, garganta y oídos, para la que se siente con gran vocación, como hemos podido observar en nuestro frecuente trato con tan aprovechado galeno.

De que ha de triunfar las aficiones y trabajos de nuestro joven amigo, dan testimonio sus excepcionales aptitudes demostradas durante el curso de los estudios que le pusieron en posesión del honoroso título que ostenta, obtenido en brillantes ejercicios de exámenes y licencias.

Deseamos a este joven, hijo de nuestro buen amigo don Gerónimo Ramírez de Sepúlveda, un feliz viaje, y que el éxito corone sus esfuerzos y trabajos en el terreno científico que se propone cultivar.

De Instrucción pública.

A los maestros sustituidos.

Se recuerda a los señores maestros sustituidos de esta provincia, la obligación en que se hallan de remitir durante el mes de Enero de todos los años a la Sección administrativa de primera Enseñanza, oficio participando su residencia, acompañado de una certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento con el visto bueno del señor alcalde, en la que conste que no desempeña cargo alguno público ni privado retribuido.

La falta de cumplimiento de este precepto legal producirá la baja en la nómina correspondiente.

A los jubilados y pensionistas.

Para dar cumplimiento a lo prevenido en la disposición de la Circular de la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio de

Instrucción Primaria, se recuerda a los señores jubilados y pensionistas del Magisterio, la obligación en que están de presentarse durante el mes de Enero a los presidentes de las Juntas locales de los pueblos en que tengan su residencia y al señor Jefe de esta Sección administrativa de primera enseñanza de la capital, si han de evitarse los perjuicios consiguientes.

Al efecto, se advierte a dichos jubilados y pensionistas que serán dados de baja en su nómina respectiva, si dejaren de presentarse a pasar esta revista personal.

Los presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, se servirán remitir antes del quince de Febrero, relación firmada y sellada de todos los individuos de las Clases Pasivas del Magisterio de Instrucción Pública que se les hayan presentado a cumplir dicha disposición.

Juzgado municipal

DIA 7.

Nacimientos.

María Gimenez Góngora, Miguel García Orland, María Forte Ortega, Josefa Miralles Escamez y Miguel Giménez Galvez.

Defunciones.

Federico Escribano Fernández, Francisco Cabrera, Bonilla, Juan Ortega Andujar, Francisco García Ramos y Manuel Nieto López Casamientos

Juan Rodríguez Campos con Carmen Milán Martínez.

TEATRO

En Variedades

A beneficio de los obreros.

Como ayer indicamos, esta noche a las ocho y media se celebrará en el coliseo de Variedades una función extraordinaria a beneficio de los obreros de Almería. En el espectáculo tomarán parte bellas y elegantes señoritas de la buena sociedad, prestando también su valioso concurso distinguidos jóvenes.

El programa del espectáculo y el precio de las localidades que copiamos íntegro, es el siguiente:

- 1.º Sinfonía. 2.º El boceto de comedia de Jacinto Benavente. «Sin Querrel». Reparto.—Luisa, Srta. F. Roda; La doncella, señorita Ramirez (I); Pepe, señor Martínez de León; don Manuel, señor Martínez Trevijano.

3.º Intermedio de piano, violín y canto por las señoritas Carbaliño (E. y A.), La Ca, Gil Ledesma y el barítono señor Fernández Guill y el maestro señor Capo.

El piano que se utilizará en este número ha sido cedido generosamente por la casa López y Griffo.

4.º La comedia en dos actos, original de los hermanos Alvarez Quintero, «El amor que pasa».

Reparto.—Mamá Dolores, señorita F. Roda; Scorrito, señorita Martínez; Clotilde, señorita Melián (L); Curra y La Gitana, señorita Melián (C); Juanita, señorita Ramirez (C); Andrea, señorita Pérez; Isabel, señorita Ferrón; Alvaro, señor Martínez de León; don Rufino, señor Navarro Meseguer; El tonto Medina, señor Jover; Gaspar, señor Giménez de la Plata (E).

5.º El juguete cómico en un acto, de Joaquín Abati, «Entre Doctores».

Reparto.—Pilar, señorita Rabadán; Nicolasa (criada), señorita Melián (C); don Cándido, señor Orozco (M.); el doctor Conde, señor Bustos; el doctor Mendoza, señor Giménez de la Plata (A.); Aristides, señor Navarro Meseguer; Tomás (criado), señor Orozco.

Precios de las localidades, incluidos los impuestos:

Plata de patio, 17 70 pesetas; Palcos prosencios, 17 70 id.; Palcos principales, 11 80 id.; Butacas de patio, 3 55 id.; Anfiteatro primera y segunda fila, 1 50 id.; Idem tercera cuarta y quinta fila, 1 20 id.; Delanteras de paraiso, 1 20 id.; Entradas generales, 0 50 id.; Entradas de localidad, 1 20 idem.

La función dará comienzo a las 8 30 de la noche.

Nota.—Los señores Martínez Herrera, dueños del acreditado establecimiento de Muebles de Lujo, de esta capital, accediendo desinteresadamente a los requerimientos de la Junta de Damas organizadora de esta función benéfica, se han encargado de amueblar la escena con toda la suntuosidad compatible con la propiedad de la misma.

Se ruega a los señores que tengan localidades de propiedad en el teatro de Variedades, que se sirvan pasar a recogerlas en la taquilla hasta las cinco de esta tarde, invitándolos las señoras de la Junta de Damas a que se asocien a su labor, entregando el importe de esas localidades para acrecer el producto de la función benéfica de los obreros.

TRIBUNALES

Solicitud.

Con informe favorable se ha elevado a la Superioridad, solicitud de 30 días de licencia del Juez de primera instancia de Vélez Rubio, don Manuel de la Plaza Navarro.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy.

Vista de un pleito contencioso-administrativo, ante el Tribunal Provincial.—Abogado, don Francisco Rovira.

Para mañana.

Vista de un incidente de apelación sobremalversación, procedente de causa seguida en el juzgado de Almería.

Causa del juzgado de Berja, contra Manuel Carmona, sobre allanamiento de morada. Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Tomás Zrate.

Pasando el rato

Buena «industria».

Hace ya días nos dijeron los diarios, que en la Corte a dos señores prendieron por las estafas que hicieron en Portugal y en el Norte de España. Los muy bribones proponían en casamiento a una joven con millones que de antiguas relaciones tuvo un hijo. Tal invento les dió pingüe resultado pues, sin ver que era un sablazo, del uno y del otro lado tanto y tanto enamorado hubo que cayó en el lazo que si existiera realmente la señora, hubiera sido para ella un inconveniente entre tanto pretendiente entresacar su marido.

No es que yo, caros lectores, me proponga defender a ese par de estafadores; pero los otros señores, según mi poco entender, que acucian sobre presurosos, viendo aquella coyuntura de resultar poderosos, y se ofrecieron de esposos y padres de la criatura, merecen se publicaran sus nombres y que en un brete ante la opinión quedaran. ¿Por qué? Porque ellos declaran les gusta el pan de ribete.

J. CAMPOS

Notas de la guerra

La ocupación de Bélgica.

El Palacio Real y el Palacio de las Academias, en Bruselas, están transformados en ambulancias.

Entre Amberes y Malinas los alemanes redoblan sus precauciones. Los carruajes que circulan tienen que abarcar cinco francos y los peatones un franco.

Entre Convin y Tremblais están construyendo los alemanes un nuevo ferrocarril de doble vía. Está destinado a mejorar la comunicación con la línea Charleville-Mezieres Erqueline. Los trabajos se realizan con ingenieros y obreros germanos.

En Gante fueron cortados algunos hilos telegráficos, y en vista de ello se condenó a la ciudad al pago de 100.000 francos de multa.

Alemania ha dado seguridades a los ministros de Holanda, España y embajador de los Estados Unidos, de que los víveres destinados a la población civil no serán requisados por las autoridades militares.

Religiosas heroicas.

La orden del día cita a las siguientes religiosas del Hospital de San Juan de Arras: Hermana Santa Susana, muerta por un obús mientras cuidaba a los heridos; Hermana San Pedro, herida en la misma ocasión, y Hermanas Berina y Santa Zoa por su admirable abnegación durante el bombardeo.

Las pérdidas alemanas.

Las cuatro últimas listas prusianas de pérdidas, comprenden 18 mil 781 muertos, desaparecidos y heridos; lo que eleva el total de las pérdidas prusianas declaradas a 771 073 hombres. Las 83 listas sajonas, 85 wur

temburguesas, 130 bávaras y las 13 listas de la Marina publicadas hasta el día, representan más de medio millón.

Las pérdidas totales del Ejército alemán, reconocidas oficialmente, ascienden, pues, a 1.300 000 hombres.

Hay que tener en cuenta el gran número de heridos con relación a los muertos, y también la proporción considerable de los primeros, que vuelven a la guerra.

COMISION PROVINCIAL

La sesión de ayer

Presidida por el señor Lozano (don Domingo) y con asistencia de los señores Muñoz Calderón, Rueda Molina y Fernández Pardo, celebró sesión ayer tarde la Comisión provincial.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se despacharon los siguientes asuntos:

Cuenta de derechos de los médicos que actuaron en la Comisión mixta de Recrutamiento, durante el pasado año.

—Escrito del abastecedor de drogas para el hospital, don Cristóbal Carretero, diciendo que han subido los precios con motivo de la guerra y que se tenga en cuenta para lo sucesivo.

—Expediente de aguas del pueblo de Viator. (De acuerdo con el Sindicato de Riegos).

—Expediente de multas impuestas a la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

(Pasaron a ordenación del señor Rueda Molina una y del señor Muñoz otra).

Escrito de don José Salmerón Peyon, reclamando contra su destitución de Secretario del Ayuntamiento de Berja.

(A informe de Secretaría.) (Que informe también Secretaría en un asunto de responsabilidad del exarrendatario de consumos del pueblo de Roquetas, don Francisco Martín Martín.)

Se suspendió la sesión por varios minutos.

Se reanudó el acto, dándose lectura a un escrito de don Santiago García Sánchez, dando cuenta de las cantidades que ingreso de mas cuando fué arrendatario de contingente provincial, lo que puede comprobarse en Contaduría, y pide que se le abonen.

Habiendo sobre este asunto los señores Rueda y Muñoz.

(Se acordó de conformidad en parte a lo que solicitaba el señor García Sánchez.

—Expediente sobre limpiamiento de una acequia, en el que es interesado don Antonio López Ballejo, de Oñala del Río.

(Fué apoyada la petición del interesado, a propuesta del señor Rueda).

El señor Muñoz rogó que se vayan despachando un sinnúmero de reclamaciones de agravios.

Enseguida se levantó la sesión.

UNA MEMORIA

Banco Español de Crédito

El Director de la agencia en Almería de esta entidad bancaria, nuestro estimado amigo don Fernando Beroso, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria leída en Madrid, ante la Junta general de accionistas celebrada el 26 de Diciembre del pasado año.

Los datos que se apuntan en la Memoria, corresponden al ejercicio de 1913 1914.

Aparte de otra infinidad de detalles curiosísimos, dice que las operaciones de la Sucursal en París ha continuado desarrollándose normalmente y las de las agencias de España siguieron en progresión, si bien atemperando el aumento a lo que exige la prudencia y el conocimiento de cada región.

El beneficio líquido obtenido por el Banco Español de Crédito durante el ejercicio de 1913 1914, asciende a 1.063.265 pesetas.

He aquí un resumen de la cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio que dejamos transcrito.

DEBE

Gastos de Administración, pesetas 451.300 19.

Intereses de cuentas corrientes, 91.270.

Contribución e impuestos de la cotización de acciones de la Sociedad, 40.650 95.

Publicidad, 9.809 27.

Material y conservación del mobiliario, 48.401 98.

Amortización del mobiliario y material, 21.996 20.

Tributos del ejercicio, 119.644.

Exportación de hierro.

Durante el próximo pasado Diciembre han sido exportados por puerto de Almería, los siguientes kilogramos de mineral de hierro:

Table with 5 columns: Mes y día, Vapores, Destino, Toneladas, Comp. explotadora. Rows include Dbre. 4, 15, 24 and a Total row.

R-manente anterior, 130.926 64. Saldo del ejercicio que forma el beneficio indicado en el Balance, 1.063.266.

Beneficio de Ganancias y Pérdidas, 1.194.192 64.

Aplicación de los beneficios: Dividendo estatutario, 1.000.000. Ya satisfecho a € 600.000.

A reparar 400.000. Reserva estatutaria 5 por ciento, 53.163 30.

R-manente a cuenta nueva, 141.029 34. Total, 1.977.265 23.

HABER.

Remanente anterior, 130.926 64 pesetas.

Intereses, comisiones y cambios, 241.421 68.

Préstamos y valores y dobles, 479.854 56.

Intereses y beneficios de la Cartera de Efectos 262.199 67.

Idem, idem, idem, Cartera de Titulos, 223.289 99.

Beneficios varios, 153.661 55. Idem de la Sucursal y Agencias, 485.911 14.

Total, 1.977.265 23.

REFORMAS.

Las tarifas de franqueo

Como la comisión de presupuestos del Congreso, ha emitido dictamen sobre el proyecto de Gubernación, aceptando los aumentos consignados para Correos y Telégrafos y como las minorías están dispuestas a repelar estos aumentos, es probable que entren en vigor las reformas introducidas en ambos ramos y de las cuales la que mayor interés merece para el público es la relativa a la tarifa de las tarifas de franqueo, la cual tarifa será como sigue, para la correspondencia del interior del Reino, por estaciones de África y oficinas españolas en Marruecos.

Cartas: hasta 20 gramos de peso, 10 céntimos; por cada 10 gramos o fracción, 5 céntimos.

Tarjetas postales: sencillas, 5 céntimos; dobles o contestación pagada, 10 céntimos.

Impresos y papeles de negocios: un céntimo por cada 150 gramos o fracción. Periódicos: un céntimo por cada 150 gramos.

Muestras y medicamentos: por cada 50 gramos o fracción, cinco céntimos.

Certificado: 25 céntimos por objeto, además del franqueo correspondiente.

Valores declarados: 10 céntimos en concepto de derecho de seguro, por cada 500 pesetas o fracción.

Valores en metálico: 95 céntimos por el conjunto de franqueo y certificado, cualquiera que sea el peso del sobre monedero.

Interior de las poblaciones: cartas, cinco céntimos por cada 20 gramos; tarjetas postales sencillas, cinco céntimos; dobles diez céntimos; derechos de certificado, 10 céntimo; demás clases de correspondencia, cinco céntimos por objeto, cuyo peso no exceda de 500 gramos.

Valores declarados: 10 céntimos en concepto de derecho de seguro, por cada 500 pesetas o fracción.

Valores en metálico: 95 céntimos por el conjunto de franqueo y certificado, cualquiera que sea el peso del sobre monedero.

Interior de las poblaciones: cartas, cinco céntimos por cada 20 gramos; tarjetas postales sencillas, cinco céntimos; dobles diez céntimos; derechos de certificado, 10 céntimo; demás clases de correspondencia, cinco céntimos por objeto, cuyo peso no exceda de 500 gramos.

Movimiento marítimo

Día 7.

Buques entrados.

Vapor «Tordera», de Melilla, con carga y 15 pasajeros.

Idem «Virgen de Africa», de Melilla en lastre.

Idem «Infanta Isabel», de Málaga, con carga y pasajeros.

Despachados.

Vapor «Tordera», para Barcelona con carga y pasajeros.

Idem «Virgen de Africa», para Melilla, con carga general.

Idem «Infanta Isabel», para Barcelona, con carga y pasajeros.

CIRCULAR

Los destinos civiles.

Por circular fecha dos se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Los gobernadores comandantes militares tendrán presentes las disposiciones es citadas así como las notas y advertencias que se consignan en los anuncios mensuales de destinos vacantes expidiendo y acompañando los certificados de conducta, como está prevenido, y dejando sin curso las instancias que estén extendidas en papel que no sea de la clase correspondiente, las que carezcan de algún documento, salvo el caso que los interesados manifiesten al Cuerpo de la instancia que se radica en este Ministerio por haberlo remitido al solicitar otros destinos en concursos anteriores, la en solicitud de destinos que no son de los anunciados y las que se presenten después de expirado el plazo, teniendo para este caso presente que en algunos concursos especiales son más reducidos los plazos que se señalan.

Segundo. Sólo se expedirán certificados de actitud física o inótiles cuando éstos lo sean en campaña o a consecuencia de la penalización de ella, por estar limitado a éstos el derecho para obtener destino civil, según dispone el real orden de la presidencia de Consejo de ministros de 30 de Junio de 1914.

Tercero. No es preciso el cumplimiento del caso tercero de la resolución de 23 de Febrero de 1907 antes citada.

Cuarto. Los anteriores preceptos se aplicarán por los capitanes generales de las regiones a las instancias promovidas con igual fin por los sargentos en activo servicio.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 92; hembras, 79. Hospicio, 120 y 140; expósitos, 7 y 3; Manicomio: 99 y 58. Total: 594.

Hospita provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Rafael Aráez Pacheco.

Practicante: don Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5; practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento en esta prisión provincial.

Quedaban ayer reclusos: 3 hombres y 3 mujeres. Total 41.

Viajeros

Ayer marchó a Madrid, don José Torre-Marín, en unión de su hijo y sobrino.

—Para Málaga salió en el tren correo el propietario de Berja don Telesforo González González, en unión de su hijo.

—Ha regresado a A había el ex-alcalde y propietario don Eduardo Romera.

—Ha marchado a Granada el aventajado alumno don Miguel Viciana Hernández.

—Con dirección a Málaga salió el diputado provincial don Leonardo Godoy Joya, acompañado de su hijo.

—En el tren correo de hoy saldrá para Madrid, el jefe provincial del partido maurista en Almería, don José Ballver y Oña.

—Ayer tarde regresó de Madrid el Presidente de la Cámara de Comercio, don Francisco J. Cervantes.

—También llegó de la corte, el

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Secretario de la Diputación provincial, don Cristóbal Espejo. Ha marchado a Purchena, el vicepresidente de la Comisión provincial, don Alejo Muñoz.

Disparos y heridos

Anoche, serían próximamente las ocho, se encontraban consumiendo algunas copas en el establecimiento de bebidas *La Caleta*, situado a la salida del Barrio Alto, los hermanos José, Antonio y Manuel Giménez Anulijar. Todo estuvo en calma hasta que hizo su presentación Manuel el *Matagüeso* y otros amigos, con quienes aquellos parece existían resentimientos.

EL SUCESO DE ANOCHE.

A poco de llegar a *La Caleta* estos últimos consumidores, comenzaron las indirectas, recudiéndose las hostilidades. Al comenzar la bronca todos salieron a la calle provistos de armas, cruzándose varios disparos que no hicieron blanco. Cuando ya casi reinaba la *santa paz*, desde una azotea próxima hicieron varios disparos de escopeta, coa perdigones, los cuales hirieron en la cabeza, cara y cuello a Manuel Giménez y en el hombro izquierdo a su hermano José. Manuel fué curado en la casa de socorro municipal y después pasó al hospital. José no recibió asistencia en ningún lado. La Guardia civil del puesto de los Moninos de Viento intervino en el suceso, haciendo grandes trabajos para descubrir al autor de los disparos. Acerca de este hecho corrieron distintas versiones.

GACETILLAS

Lo de Carboneras.

El movimiento iniciado contra el alcalde de Carboneras, por haberse acordado que el impuesto de Consumos fuese cobrado por repartimiento en lugar de por administración, y cuya determinación abedece a la su presión del impuesto sobre alcoholes, no tiene objeto ya dicho movimiento de protesta, porque determinando la Ley última de presupuestos que continúen gravados los alcoholes, ya dicho Ayuntamiento, acordó que el impuesto se cobre por administración según se había dispuesto anteriormente.

Nuevo colega.

Ayer apareció el órgano del partido reformista de la provincia. Se titula *El Día*, figurando como gerente del mismo nuestro particular amigo don Manuel Pérez García, que antes dirigió *El Popular*. Deseamos al nuevo colega mucha suerte.

Vino Rioja Claret.

El más fino para mesa, marca J. C. R. Una botella, 75 céntimos; devuelta vacía, se abonan 10 céntimos, Café Suizo.

Jubilación.

Ha sido jubilado, por exceder de la edad reglamentaria, el ex Delegado de Hacienda de esta provincia don José Prosper, que fué procesado con motivo del incendio ocurrido en aquellas oficinas.

Regalo.

Los señores Moreno y Peláez, dueños de los talleres tipográficos *Siglo XX*, han obsequiado a sus amigos y clientes con un elegante almanaque para 1915.

El trabajo que está esmeradamente hecho en sus importantes talleres, acreditan una vez más el citado establecimiento, que cada día alcanza mayores elogios.

Por cojer esparto.

La benemérita de Gádor ha denunciado a José Alonso Gomez, José Gómez Alonso, Gaspar Gómez Alonso y Manuel Gómez Alonso, por haber sustraído *cuarenta y seis kilos* de esparto de la propiedad de don Miguel Rodríguez García, de Rioja.

Almendros.

En el pueblo de Gádor se vende una magnífica partida, al precio de dos reales los ingertos y a real los sin ingertar.

Para informes y pedidos dirijirse a don Juan Rodríguez García, Barrio de Pauleuca, Gádor.

Reclutas.

El *Diario Oficial* ha publicado una circular dando instrucciones para el embarque de los reclutas que tienen que incorporarse a las plazas de Africa.

Ama de cría.

Se ofrecé para criar María Bc-tella, que vive en la calle de Murcia, 89.

Inmigrantes. En el trasatlántico «Infanta Isabel» regresaron anoche de Buenos Aires, ciento setentiseiete inmigrantes.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Notaría vacante.

Se halla vacante en Guadix una plaza de notario, por nombramiento para Alcira de don José Santos Fernández. Se proveera por concurso, por antigüedad en la clase, y pertenece al turno segundo. El plazo para solicitarla es de 30 días.

Zotal inglés.

Para desinfectar escuelas, habitaciones, cárceles, hospitales, establos, buques, galineros etc., etc. Se hace solución Zotal al dos por ciento.

Se alquila.

una casa de planta baja, con jardín, en sitio céntrico. En esta imprenta darán razón. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS

Pregunta el comisario a un muchacho:

- ¿Qué edad tienes?
-Quince años.
-¿Es posible que a esa edad te dediques al robo?
-Me parece que ya es hora de que yo tenga una profesión.

-¿Habla ya tu hermanito, Luisita?

-No; pero tampoco le hace falta. Con chillar le basta para que se le dé todo lo que se le antoja.

Receta culinaria

Chuletas de cordero a la inglesa. Preparar una docena de chuletas. Seasonarlas. Rebozarlas con huevo batido y miga de pan. Ordenarlas en cacerola plana, con manteca derretida, y hacer que tomen color por ambos lados, a la lumbre, volteándolas. Colocarlas en un plato, formando corona. Cocer vivamente, en agua salada, medio litro de guisantes con unas hojas de menta. Escurrirlas. Echarlas en una cacerola con 150 gramos de manteca, una pizca de moscada y una pulgarada de azúcar. Hacerlos saltar (fuera de la lumbre) hasta disolución de la manteca. Ocupar con ello el hueco de las chuletas, y servir las.

Mala gueñas

Nos separa un mar muy hondo, nos separa un mar muy grande, formado por ilusiones que nacieron al mirarte.

Siempre que te miro triste el corazón se me alega, pensando que es mi cariño la causa de la tristeza.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY Sts. Luciano, Maximiano y Julián. mrs., Aldrico y Severino, obs.

La misa y el oficio divino son de 4.º día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. del Socorro, en el Sagrario.

PARA MAÑANA. Stos. Julián, m., Basilia, vg. y m., Honorato, cf. y Marcelino, ob.

La misa y el oficio divino son del cuarto día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. de Socorro, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

SELLO INSTANTANEO

YER

CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

JAQUINAS, NEURALGIAS, MIGRAJAS, DOLORS REUMATICOS

Sólo cuesta un real

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

El señor Dato hizo el resumen liquidación de los presupuestos de 1914, resultando un déficit de ciento cincuenta millones de pesetas, agregando que el Gobierno confía en mantener la solvencia de la hacienda.

Después el Presidente del Consejo justificó la suspensión de la Asamblea de las Diputaciones provinciales que había de celebrarse en Valladolid para tratar de las zonas francas, por que en los términos en que estaba trazada la convocatoria, coacciona al Gobierno y al Parlamento.

Después el señor Dato se ocupó de la guerra europea y de la política exterior e interior.

Agresión.-Muertos e heridos.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho dando cuenta de la agresión realizada por los moros en Ceuta contra nuestras fuerzas.

A consecuencia de los frecuentes disparos resultaron muertos el capitán de Infantería don Diego Fernández Ortega, el teniente don Manuel Cabañe y dos soldados y heridos cinco soldados.

Peticion de mineros

Una comisión de mineros asturianos visitó hoy al ministro de Hacienda señor Bugallal, para pedirle que les autorice la libre exportación de trescientas mil toneladas de carbón.

El señor Bugallal se negó a ello, pretextando que a dicho asunto podría presentarse alguna reclamación diplomática.

Un soldado en Palacio

Después de celebrado el Consejo de ministros en Palacio, el Rey recibió en audiencia al soldado Antonio Fuentes, condecorado con la Cruz laureada de San Fernando.

Don Alfonso estuvo afectuosísimo con este héroe de la guerra, a quien felicitó por la alta distinción que había recibido. Después le preguntó por los detalles de la acción en que había tomado parte.

El soldado Fuentes le relató con extremada sencillez.

El Rey le pidió que trasladara la felicitación a su madre, no sin antes aconsejarle que continúe en el ejército.

Conferencias.

El embajador de Italia ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el ministro de Estado señor marqués de Lema.

También el general señor Fernández Silvestre celebró otra conferencia sobre asuntos de Marruecos, con el señor marqués de Lema.

Promulgación de Leyes.

El Rey ha firmado hoy la promulgación de varias Leyes de Fomento y Marina.

BOLSA.

4 por 100 interior. 72-25
3 por 100 amortizable. 72 15
Londres a la vista. 25 26
París a la vista. 100 50

Noticia desmentida.

En el ministerio de Estado han desmentido esta noche las informaciones publicadas acerca de que a la entrada de Las Palmas haya sido capturado por los cruceros ingleses un vapor alemán cargado de contrabando.

También carece de verdad que fuera desarmado el buque por las tripulaciones inglesas.

Informes de la guerra

Madrid, 7

Nota de una embajada

El embajador de Austria en Madrid, ha facilitado una nota con los detalles referentes a los ataques del submarino francés «Curie».

En dicha nota dice que no resultaron averiguados los buques austriacos, porque no se permitió que el «Curie» llegara a la costa. Al ser divisado por los vigías, se le hizo un duro bombardeo echándole a pique.

El comandante y veintiseis hombres fueron hechos prisioneros. El segundo oficial desahució con el buque.

También en dicha nota se expresa que el submarino austriaco número 12, atacó en el estrecho de Otranto a la escuadra francesa, torpedeando al acorazado «Coyvent», y haciéndole dos blancos.

Por efecto de la densa niebla que reinaba y la confusión de los primeros momentos, fué imposible apreciar los daños de los buques franceses.

Las operaciones de los aliados.

Dicen oficialmente de Burdeos que desde el mar hasta la región de Lys, sólo se han registrado los combates entre la Artillería, llevando grandes ventajas.

Han sido dispersados varios aviones alemanes que se dirigían a Dunkerque.

El enemigo bombardeó fuertemente la cabeza de un puente belga del Sur de Dixmunde.

En Lille las fuerzas aliadas rechazaron el ataque contra las trincheras.

Entre Somme y el Aisne siguen los combates de la Artillería.

El citado despacho oficial termina diciendo: «A Este de Reims, debido a la explosión de una mina, interrumpimos los trabajos que realizaban los alemanes.

La progresión que realizamos a Flerey es importantísima, cogiendo una línea de trinchera enemigas.

En Steimbach continuamos sin nuevos ataques.

Las lluvias continúan en varias regiones, pero apesar de ello seguimos atrincherándonos en los puntos últimamente conquistados.

Progresamos en dirección a Alkint, ocupando los bosques. Hemos reducido a silencio al enemigo que bombardeaba el hospital de Thensin.»

Informes ingleses

Telegrafían de Londres que el ministro de la Guerra inglés ha publicado un extenso informe sobre las operaciones realizadas por las naciones beligerantes en las últimas seis semanas.

El citado ministro las resume afirmando que la superioridad numérica alemana disminuye y van aumentando los recursos de los aliados.

Las atrocidades de la guerra.

Desde Amberes participan las atrocidades que continúan cometiendo los rebeldes alemanes con los sacerdotes belgas.

Según los telegramas recibidos aseguran, los alemanes asaltaron las iglesias, impidiendo la lectura de la pastera de Cardenal Mercier.

Los sacerdotes fueron sacados de los templos a viva fuerza y encarcelados después.

Muchos de ellos o han sido so pretexto de estar acusados de delito de complicidad.

Circula el rumor de que el Cardenal Mercier ha sido trasladado a Bruselas entre un numeroso piquete de fuerzas de Infantería.

El Papa, al tener noticias de ello, ha enviado una enérgica protesta a los Emperadores de Austria y Alemania.

También notificado que se ha publicado el expediente incoado sobre atrocidades llevadas a cabo por las fuerzas alemanas en el suelo belga.

Por el texto del citado expediente se conoce que un sacerdote fué atado con alambre; a otro se le condujo a un vagón, envuelto entre animales, y a otros se les mató a tiros.

Al conocerse estos detalles han causado gran impresión.

Los servios avanzando

Noticias recibidas de Viena aseguran que cuatro regimientos de Infantería servia han pasado el Danubio, atacando a Semlin, pero las fuerzas austriacas les obligaron a retroceder a Servia.

Otros informes aseguran que los servios se sostienen en la orilla húngara del río.

Entre trenes blindados

Dicen de París, con referencia a noticias llegadas de Dunkerque, que se ha librado un rudo combate entre dos trenes blindados en las inmediaciones de Dixmunde. Después de una hora de lucha, ambos retrocedieron.

Informes rusos

Despachos de San Petersburgo dicen que en Ezura los alemanes bombardearon furiosamente los atrinchamientos enemigos, para impedirles a éstos que realicen la ofensiva antes de que lleguen los refuerzos pedidos.

En los Cárpatos los rusos ocuparon grandes campos petrolíferos destruyéndolos por completo.

Sangrientos combates.

De Burdeos se reciben detalles sobre los combates librados en Steimbach.

Los alemanes tuvieron cuatro mil bajas entre muertos y heridos.

El número de los prisioneros se eleva a dos mil.

Los alemanes lanzaron refuerzos procedentes de Vader contra Steimbach y Gernay.

PERPEN

MOSQUITOS ROPEPO.

fabrica pavimentos hidráulicos.

DE EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 62

CONSULTA

de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ,

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la calle Alcalá.)

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro, número 17

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Libras esterlinas.

Se cotizan por los bancos HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, s. en G. Príncipe, 75, Almería.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.-ELECTROTHERAPIA

Horas de consulta: de 2 a 5. Plaza de San Sebastián 6, Almería

La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5. Precios fijos y muy baratos. Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sedería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizas para caballeros. Chaes, toquillas, el infinidad de artículos. Lanas a regalar. Pañetes a dos perras gordas la vara. No equivocarse. Real 5

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA. CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA. EL DIA 4 DE ENERO 1915

Cheque si Paris	25/31
si Londres nominales	25/31
Para orden de entrega	72/10
4 por 100 Interior	93/90
5 por 100 Amortizable	85
4 por 100	446
Banco España	271
Tabacalera	

Depósito de Carbonas Minerales Ingleses

de Góngora y S Roche.-Almería.

Cardiff superior para vapor primera calidad marca Powells Tillery.-Coke para cocinas

Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería. Desafían toda competencia en calidad y calorías

Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Aguilar Martell número 9 (antes Pescadores) Almería.

Depósito de Cementos de todas clases Y CAL HIDRAULICA

de la casa FRUEIN Y BUCHERMS de Barcelona.

Precios sin competencia. Informar a sus representantes BATISTE Y MAZO, Aguilar Martell, 39, (antes Pescadores) Almería.

Compañía Transatlántica de Barcelona.

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería, el día 5 de Febrero el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

¡TODO A PLAZOS!

DESDE 5 PESETAS AL MES!

Podéis adquirir:

- GRAMOFONOS, con 50 piezas.
- CRONOMETRO.-Cronógrafo. Taxímetro.
- COLLARES de perlas con el gaste de oro de 18 kilates.
- CADENAS de relojes para caballeros.
- CUBIERTOS de plata.
- CAMERAS fotográficas.
- GEJELOS prismáticos.
- RELOJES PULSERAS para caballeros y señoras.
- RELOJES para caballeros.
- RELOJES para señoras, etc., etc.

Nada de pago anticipado.-¡Sin fiador!

a toda persona que disfrute de un sueldo, o pague contribución por cualquier concepto.—Pedid informes y prospectos en la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88 Mercaderes, 88, Sevilla.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCRITIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOS

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

La nueva lámpara "NITRA" de medio Watio ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico.

Todos los Arcos Voltáicos deben substituírse por la nueva lámpara "NITRA", la más adoptada por el comercio e industrias, la cual se comprueba fijándose en los establecimientos. Una lámpara "NITRA" de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías una de filamento carbón de 25 bujías.

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 Y 3000 BUJÍAS

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.-Thomsen Houston Ibérica (S. A.)

MADRID - BARCELONA - BILBAO - GIJÓN - VALENCIA - SEVILLA - ZARAGOZA

REEMPLAZO DE 1914

Todos los recintos de España que se han de incorporar a las filiales el día 10 de Enero PUEDEN LIBRARSE ANTES DEL SORTEO, de ir a servir en los cuerpos de Guarnición en África, por medio de la sustitución. Precios económicos. Para más detalles, dirigirse a Agente matriculado para tales operaciones D. Manuel Castañera, oficinas, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usando los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el
ASMA
al instante, por fuerte que sea

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LLORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro. Purgante sin riva en el mundo.

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUERGE

que en forma apropiada, refina el flegma y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Carb. drusoalato de Cal. Constituye el remedio soberano para los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la FIEBRE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones, y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUERGE, COURMAYEUR-SUR-ORANGE, Suiza

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acedia, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que en malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla. E autor farmacia G. Obo, Letrán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perea. Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

DOÑA JUANA NAVARRO CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de jag y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés recortados desde 10 pesetas en adelante. Condé Offiala, 26 (junto al Correo).

Se vende el artículo del corsé.

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

Turía y Francolí

de la Línea Tintoré

Salidas de Almería, todos los jueves, pasando escala en Orán y Cartagena, llegando a Orán al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Príncipe, 75.

VENTA de un amplio local, edificado a propósito para barrilería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes. Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cart Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melá Sucesores Melá y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de recepciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Indispensable para el Abogado y Comerciante UTIL PARA LOS DEMAS POR

BRavo Y LECEA.

ANUARIO PARA 1915

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: **Estudio 14, bajos - Guadalupe**. Para encargos en Almería: Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

Profesor Brocca.

IDIOMAS

ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4,50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10